



INSTRUCTIVO CATEGORIZACIÓN GRUPO ECONOMICO NACIONAL

Hemos detectado que tiene relaciones societarias con otras empresas, pero que no están declaradas correctamente en la Declaración Jurada de Ganancias y en el Formulario de Participaciones Societarias (F.657). Para poder avanzar con la categorización como MiPyME del grupo económico es necesario que rectifiquen esta información en la Declaración Jurada de Ganancias o en el Formulario F.657. A continuación, se presenta un instructivo para poder realizarlo.

Declaración Jurada de Ganancias

En el aplicativo SIAP, deberán tildar si tienen vinculación con empresas nacionales o con extranjeras:

Datos Descriptivos - Modificando Declaración Jurada

Año Fiscal Original / Rect. Cantidad de meses Mes de Cierre Establecimiento:

Ejercicio Fiscal Irregular

Es primer ejercicio? Es irregular por cese de actividad? Es irregular por cambio de cierre?

Fecha de Inicio del Período Fiscal que declara Fecha de Finalización del Período Fiscal que declara

Ejercicio Fiscal

Es empresa continuadora?

Zona de Emergencia Agropecuaria Zona de Desastre Agropecuario Utiliza Beneficios de amortización acelerada

Otros Datos

Empresa Promovida Cantidad de proyectos Transferencia de Tecnología Alícuota del Impuesto

Entidad Ejenta Estabilidad Fiscal

Sistema de registración utilizado CUIT/L del contador:

Aplica Normas NIIF?

Realizó operaciones amparadas por algún convenio para evitar la doble imposición internacional?

Percibió rentas egentas y/o no alcanzadas por aplicación de convenios para evitar la Doble Imposición Internacional?

Tipo de Vinculación Vinculación con empresas nacionales Vinculación con empresas internacionales Ninguna

Origen de la Renta Renta de Fuente Argentina Renta de Fuente Extranjera

Esta obligado a presentar DJ por haber realizado:

Certificado de Residencia Solicitó Certificado de Residencia?



Ministerio de Producción y Trabajo Presidencia de la Nación

Luego, para el caso de vinculación con empresas nacionales deberán cargar los datos de la empresa con relación dentro de “Sujetos y entidades vinculadas, controladas o controlantes” y ahí adentro los datos mencionados anteriormente.

Declaración Jurada

Declaraciones Juradas

CUIT	Periodo	Secuencia
	2019	Original

Datos a Cargar

- Datos de la Declaración Jurada
 - Datos Descriptivos - Declaración Jurada
 - Balance para Fines Fiscales
 - Atribución del Resultado Contable Según la Fuente
 - Proyectos Promovidos y Actividad No Amparada
 - Ajustes de Fuente Argentina
 - Ajustes de Fuente Extranjera
 - Compensación de quebrantos de ejercicios anteriores - Fuente Argentina
 - Compensación de quebrantos de ejercicios anteriores - Fuente Extranjera
 - Resultado Atribuible a los Socios
 - Sujetos y entidades vinculadas, controladas o controlantes
 - Resultados
 - Determinación del Resultado Neto
 - Datos Descriptivos - Determinación del Resultado Neto
 - Determinación del Resultado Fuente Argentina
 - Determinación del Resultado Fuente Extranjera
 - Donaciones
 - Saldo previo al cómputo del Impuesto sobre los Créditos y Débitos
 - Determinación del saldo con cómputo de anticipos e Impuesto sobre los Créditos y Débitos
 - Forma de Ingreso del Saldo
- Tablas del Sistema



Declaración Jurada

Declaraciones Juradas

	CUIT	Periodo	Secuencia
▶		2019	Original

Sujetos y entidades vinculadas, controladas o controlantes

Seleccionar

CUIT

Datos a Cargar

CUIT

Vinculación

Porcentaje de Participación %

- Determinación del Resultado Fuente Argentina
- Determinación del Resultado Fuente Extranjera
- Donaciones
- Saldo previo al cómputo del Impuesto sobre los Créditos y Débitos
- Determinación del saldo con cómputo de anticipos e Impuesto sobre los Créditos y Débitos
- Forma de Ingreso del Saldo

Tablas del Sistema



Ministerio de Producción y Trabajo Presidencia de la Nación

Para el caso que la vinculación sea con empresas internacionales, deberá cargar lo siguiente:

Declaración Jurada

Contribuyente

Ordenar por CUIL Solo con DJS
 Ordenar por Denom.

Declaraciones Juradas

	CUIT	Periodo	Secuencia
▶		2019	Original

Datos a Cargar

- Datos de la Declaración Jurada
 - Datos Descriptivos - Declaración Jurada
 - Balance para Fines Fiscales
 - Atribución del Resultado Contable Según la Fuente
 - Proyectos Promovidos y Actividad No Amparada
 - Ajustes de Fuente Argentina
 - Ajustes Rdo. Impositivo de F.A. - aumentan utilidad o disminuyen pérdida
 - Ajustes Rdo. Impositivo de F.A. - disminuyen utilidad o aumentan pérdida
 - Ajustes de Fuente Extranjera
 - Ajustes Rdo. Impositivo de F.E. - aumentan utilidad o disminuyen pérdida
 - Ajustes Rdo. Impositivo de F.E. - disminuyen utilidad o aumentan pérdida
 - Compensación de quebrantos de ejercicios anteriores - Fuente Argentina
 - Compensación de quebrantos de ejercicios anteriores - Fuente Extranjera
 - Resultado Atribuible a los Socios
 - Formularios a Presentar para Operaciones Internacionales**
- Resultados
 - Determinación del Resultado Neto
 - Datos Descriptivos - Determinación del Resultado Neto
 - Determinación del Resultado Fuente Argentina
 - Determinación del Resultado Fuente Extranjera
 - Donaciones



Ministerio de Producción y Trabajo Presidencia de la Nación

Declaración Jurada

Contribuyente

Ordenar por CUIL Solo con D.J.s
 Ordenar por Denom.

Declaraciones Juradas

CUIT	Periodo	Secuencia
▶	2019	Original

Formularios a Presentar para Operaciones Internacionales

Seleccionar

Datos a Cargar

Está obligado a presentar

Datos

- Dato
- Compensación de quebrantos de ejercicios anteriores - Fuente Argentina
- Compensación de quebrantos de ejercicios anteriores - Fuente Extranjera
- Resultado Atribuible a los Socios
- Formularios a Presentar para Operaciones Internacionales
- Resultados
 - Determinación del Resultado Neto
 - Datos Descriptivos - Determinación del Resultado Neto
 - Determinación del Resultado Fuente Argentina
 - Determinación del Resultado Fuente Extranjera
 - Donaciones



Formulario de Participaciones Societarias (F.657)

También mediante el aplicativo SIAP, deberán completar los siguientes pasos:

En caratula del balance, debe tildarse si es controlada, controlante o vinculada:

Carátula de Balance

Informante Activo

Acciones / Cuotas	Valor Nominal	Capital Suscripto	Capital Integrado	Patrimoni
15000	1,000000	15000,00	15000,00	

Carátula de Balance

Acciones/Cuotas	Valor Nominal (Prom. Ponderado)
<input type="text" value="15000"/>	<input type="text" value="1,000000"/>
Capital suscripto:	Capital integrado:
<input type="text" value="15000,00"/>	<input type="text" value="15000,00"/>
Patrimonio Neto al cierre del ejercicio:	Patrimonio Neto al 31/12 (sin aportes irrevocables)
<input type="text" value="15000,00"/>	<input type="text" value="15000,00"/>
Ajuste:	<input type="text" value="0,00"/>

Es Controlada (No) Es Controlante (No) Es Vinculada (Si)



Ministerio de Producción y Trabajo Presidencia de la Nación

Si es controlada, debe cargar su/s controlante/s:

Detalle de los Integrantes del Control: Controlantes.

Informante Activo

CUIT / CUIL o CDI	Apellido y Nombre o Denominación	Residente	Calle

Controlada: Es Residente (No)

N° CUIT/CUIL/CDI Apellido y Nombre o Denominación

Calle N° Piso Ofic/Dpto/Local

Sector Torre Manzana Código Postal

Provincia

Localidad

% Participación



Si es controlante, debe cargar su/s controlada/s:

Detalle de los Integrantes del Control: Controladas

Informante Activo

CUIT / CUIL o CDI	Apellido y Nombre o Denominación	Residente	Calle
[Empty table body]			

Controlante:

Es Residente. (No) Tiene Control (No) Tipo de Control

Nº CUIT/CUIL/CDI Apellido y Nombre o Denominación

Calle Nº Piso Ofic./Data/Local

Sector Torre Manzana Código Postal

Provincia

Localidad

% Participación



Si es vinculada, debe cargar sus vinculadas:

Detalle de los Integrantes del Control: Vinculadas

Informante Activo

CUIT / CUIL o CDI	Apellido y Nombre o Denominación	Residente	Calle
[Empty table body]			

vinculante: Es Residente. (No)

Nº CUIT/CUIL/CDI **Apellido y Nombre o Denominación**

Calle Nº Piso Ofic/Dpto/Local

Sector Torre Manzana Código Postal

Provincia

Localidad

% Participación

Categorización MiPyME

Una vez que estén bien declaradas las participaciones en alguno de los dos formularios y en el caso de que tengan el F.1272 cargado, deberán rectificarlo para que se actualice la información, o darlo de baja si aún no hubo resolución de la SEPYME. Si aún no se había realizado la inscripción del F.1272 deberán cargarlo mediante la página de AFIP.

Una vez que tengan el formulario F.1272 correctamente cargado, la **empresa controlante** deberá terminar el trámite de la inscripción completando las ventas consolidadas del grupo económico a través del siguiente link, con el CUIT y el Nº de transacción que figura en el F.1272 de la empresa controlante:

<https://pyme.produccion.gob.ar/grupo-economico/login>

Una vez finalizado este último paso, se otorgará el certificado MiPyME correspondiente.